

Municipalidad Provincial de Talara



ACUERDO DE CONCEJO 01-01-2017-MPT

Talara, dieciséis de enero del dos mil diecisiete

VISTO, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 01-01-2017-MPT de fecha 13.01.2017, la Conformación del Cuadro de Comisiones de Regidores del Concejo Provincial de Talara, para el período 2017, y;

CONSIDERANDO:

- Que, las Comisiones de Regidores son órganos consultivos del Concejo Municipal, formadas y/o agrupadas por áreas área de servicio, competencias y funciones del gobierno y labor municipal, con la finalidad de realizar estudios, formular propuestas, proyectos normativos; y realizar la función de fiscalización que le compete dentro de la gestión municipal y emitir dictámenes sobre los asuntos de su competencia o que el concejo municipal les encargue;
- Que, cada una de las comisiones estará conformada por tres miembros: Un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario;
- Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 70° del Reglamento Interno de Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 30-12-2013-MPT, se aprueba el cuadro de Comisiones a más tardar en la segunda Sesión Ordinaria de Concejo de cada año;
- Que, deliberado el asunto y sometida a votación la propuesta presentada por un grupo de Regidores se aprobó por unanimidad, el cuadro de Comisiones de Regidores del Concejo Provincial de Talara, para el período 2017;

De conformidad a los considerandos expuestos, al uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° inciso 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972; con el voto unánime de los Señores Regidores, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

SE ACUERDA:

Artículo Primero.- APROBAR, la Conformación del Cuadro de Comisiones de Regidores del Concejo Provincial de Talara, para el período 2017, conforme se indica a continuación:

COMISION 1:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

VICTOR MANUEL BOSSIO RODRIGUEZ
JUANA CRUZ INFANTE VEGAS
ROSA ELVIRA VEGA CASTILLO

COMISION 2:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

INFRAESTRUCTURA, Y DESARROLLO TERRITORIAL

ROSA ELVIRA VEGA CASTILLO
JOSE ROLANDO GUERRERO LAMA
MANUEL ANTELMO MENDOZA CRIOLLO

COMISION 3:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

SALUD Y ASUNTOS AMBIENTALES

WILDER TEODORO ALAYO CORRO
HENRY JOB QUISPE JAIME
VICTOR MANUEL BOSSIO RODRIGUEZ

COMISION 4:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

TRANSPORTE PUBLICO Y VIALIDAD

HENRY JOB QUISPE JAIME
RUHANNY CORREA GARCIA
CARMEN CIPRIANA NIMA MACHACUAY

COMISION 5:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

EDUCACIÓN, DEPORTE Y FAMILIA

CARMEN CIPRIANA NIMA MACHACUAY
JUAN JOSE ROSAS HUIMAN
JOSE ROLANDO GUERRERO LAMA



Municipalidad Provincial de Talara

ACUERDO DE CONCEJO 01-01-2017-MPT

COMISION 6:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

COMERCIALIZACIÓN, MERCADOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

CARMEN JACKELINE QUEREVALU ATOCHE
CARMEN CIPRIANA NIMA MACHACUAY
WILDER TEODORO ALAYO CORRO

COMISION 7:

Presidenta
Vicepresidente
Secretaria

PROGRAMAS SOCIALES

JUAN JOSE ROSAS HUIMAN
WILDER TEODORO ALAYO CORRO
JUANA CRUZ INFANTE VEGAS

COMISION 8:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

DESARROLLO TURISTICO Y ECONÓMICO

JOSE ROLANDO GUERRERO LAMA
MANUEL ANTELMO MENDOZA CRIOLLO
RUHANNY CORREA GARCIA

COMISION 9

Presidente
Vicepresidente
Secretario

ASUNTOS LEGALES

MANUEL ANTELMO MENDOZA CRIOLLO
ROSA ELVIRA VEGA CASTILLO
CARMEN JACKELINE QUEREVALU ATOCHE

COMISION 10:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RUHANNY CORREA GARCIA
VICTOR MANUEL BOSSIO RODRIGUEZ
JUAN JOSE ROSAS HUIMAN

COMISION 11:

Presidente
Vicepresidente
Secretario

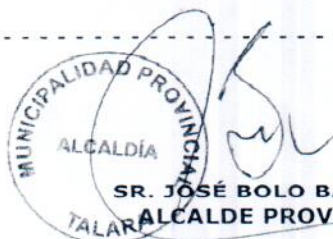
GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL

JUANA CRUZ INFANTE VEGAS
CARMEN JACKELINE QUEREVALU ATOCHE
HENRY JOB QUISPE JAIME

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.-----



SECRETARIA
DOÑA MARILYN MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL



SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Señores Regidores (11)
Gerencias (10)
Oficina de Regidores
UTIC
Archivo
LMZA/lva.